

## El quilombo de la diputada Mercedes Colombo

---

J. M. ÁLVAREZ :: 01/05/2008

Las declaraciones que el alcalde de Puerto Real realizó sobre el Rey, provocan las iras de la derecha más reaccionaria

Continúa la alharaca. La portavoz del Partido Popular en la Diputación Provincial de Cádiz, Mercedes Colombo, ha anunciado que su partido presentará una moción, para que la Corporación rechace las manifestaciones efectuadas por José Antonio Barroso, y exige su cese como diputado provincial.

Colombo pedirá al presidente de la Diputación, y secretario provincial del PSOE, Francisco González Cabaña, que inicie acciones legales contra José Antonio Barroso, una vez que la Fiscalía determine si abre o no un procedimiento contra el alcalde. El PP, pretende también poner en un brete a su partido hermano (PSOE), debido a que Cabañas ha declarado que Barroso "como persona tiene derecho a decir lo que quiera en un Estado democrático y si eso supone un incumplimiento de la legalidad vigente, para eso están las autoridades judiciales".

Para justificar su afán represivo por silenciar cualquier voz disidente- tan cotidiano ya en tierras hispanas con vascos catalanes, y todo el que cuestione el régimen instalado en Madrid- la diputada gaditana ha recordado que los representantes de la Corporación Provincial de Cádiz "juraron o prometieron cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución"; por tanto ese mandamiento ha sido incumplido por Barroso.

Antes de proseguir, debo aclarar (por si las moscas, porque aquí ya no sabe uno a qué atenerse) que el término quilombo, utilizado en el titular, tiene varias acepciones, entre ellas, lío y desorden. Y es en ese sentido que lo he empleado porque, anunciando la presentación de la propuesta, parece que, tanto Mercedes Colombo como el resto de sus compañeros de partido, sufren un grave quilombo mental, y una alarmante amnesia.

El 22 de julio de 1969, el dictador Franco, designó como su sucesor a título de rey a Juan Carlos de Borbón. Juan Carlos asumió la denominación de Príncipe de España, aceptó la designación y juró, sobre la Biblia en las Cortes franquistas, "cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Movimiento". Después, esas leyes se camuflaron con otras para presentar al mundo una democracia de pacotilla, pero Juan Carlos incumplió, literalmente, su juramento.

Estas actitudes estrafalarias me provocan una reflexión. Si el supuesto incumplimiento del compromiso adquirido por Barroso, es el argumento clave, esgrimido por la portavoz del PP, para arrojar a la hoguera purificadora a tan levantisco alcalde, ¿entonces qué habría que hacer con el Borbón?

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/el\\_quilombo\\_de\\_la\\_diputada\\_mercedes\\_colo](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el_quilombo_de_la_diputada_mercedes_colo)